



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N°DAIC-RCI-44 JUOC-LP-19/2017, aspectos de control interno emergentes del Relevamiento de información específico sobre el pago de multas registradas en la partida 85400-Multas y pago de multas por contravenciones tributarias efectuadas con notas de crédito (NOCRES), por el período comprendido entre el 2 de enero de 2011 y 30 de junio de 2017.

El objetivo del relevamiento de información fue determinar si los comprobantes que registran el pago de multas en la partida 85400 "Multas" y en la cuenta 021102-22005 "Pagos anticipados - Servicio de Impuestos Nacionales (Entrega NOCRES)", reúnen las condiciones, información y documentación suficiente y competente para la ejecución de una auditoría especial.

Constituyen objeto del relevamiento de información, los registros de ejecución presupuestaria de gastos C-31, que registran el pago de multas en la partida 85400 "Multas" y en la cuenta 021102-22005 "Pagos anticipados - Servicio de Impuestos Nacionales (Entrega NOCRES)" y su respectiva documentación de sustento, estados de cuenta, memorándums de asignación de funciones, y otros documentos relacionados.

Como resultado del proceso de relevamiento de información efectuado, se identificaron los siguientes aspectos de control interno vigentes a la fecha, cuyas recomendaciones contribuirán a mejorar la eficacia de los controles implantados en la Empresa, referidos a:

1. Multas pagadas por la empresa por diferentes conceptos que representan posible gastos indebidos.
2. Multas pagadas con Notas de Crédito (NOCRE's) registradas en la cuenta Resultados Gestiones Anteriores y cuentas por cobrar.
3. Insuficiente documentación de respaldo adjunto a Comprobantes de Diario que registran el pago de multas con Notas de Crédito (NOCRE's)
4. Inexistencia de procedimientos para la entrega y conciliación de Notas de Crédito Fiscal (NOCRE's)
5. Ausencia de una base de datos y canales de comunicación

La Paz, 29 de diciembre de 2017